INFORME DE GESTION OFICINA CONTROL INTERNO

PRIMER SEMESTRE DE 2023

NAGIB CHAVALE GONZALEZ
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Saúl Correa Rosales
P. U. Control Interno

Sandra Herrera Castañeda
P. U. Control Interno

Luz Estela Oquendo
Técnico Control Interno

Fabio Villamil Medina
Auxiliar Administrativo Control Interno

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Cartagena de Indias, junio de 2023

Powered by CamScanner

INFORME DE GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO PRIMER SEMESTRE 2023

De conformidad a lo establecido en la Ley 87 de 1993 *"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"* y demás normas concordantes, la oficina Asesora de Control Interno del Concejo Distrital de Cartagena, se permite rendir informe a la gestión realizada en el primer semestre de la vigencia 2023.

El informe de la Oficina Asesora de Control Interno se enmarca dentro de los cinco (5) roles, establecidos en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, los cuales son:

- Liderazgo estratégico.
- Enfoque hacia la prevención.
- Evaluación de la gestión del riesgo.
- Evaluación y seguimiento.
- Relación con entes externos de control.

1. OBJETIVO: Rendir el informe de gestión de la Oficina Asesora de Control Interno del Concejo Distrital de Cartagena, del periodo comprendido entre 1 de enero y el 30 de junio de 2023.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Powered by CamScanner

2. LIDERAZGO ESTRATÉGICO.

La Oficina Asesora de Control Interno, desarrolla dentro de su rol, asesorías y acompañamiento a la Mesa Directiva de la Corporación, de conformidad a lo establecido en la Ley 87 de 1993.

Dentro del Rol Liderazgo Estratégico, la Oficina Asesora de Control Interno desarrolló en el primer semestre de la vigencia 2022 los siguientes temas:

2.1. Plan Anual de Auditorias.

Se realizó el Plan Anual de Auditorias para la vigencia 2023. Es por ello, que mediante Resolución No. 012 de 2023, se adopta el Plan Anual de Auditorias de la vigencia 2023, el cual se encuentra debidamente publicado en la página web de la Corporación.

2.2. Plan de Acción.

La Oficina de Control Interno estableció sus metas, conforme con la Resolución No. 018 del 26 de enero de 2023, "Por medio del cual se da cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 y se adopta el Plan de Acción del Concejo Distrital de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal 2023", el cual se encuentra acorde con la planeación institucional y articulado al programa Anual de Auditorias, así:

No. de actividad	Actividades	Indicador	1er Semestre	Porcentaje	2do Semestre	Porcentaje
42	Realizar auditorías, a los procesos de la Corporación	No. Auditorías realizadas-Planeadas/Numero de auditorías programadas	20	47.61%		

Fuente: Plan de Acción Institucional 2023

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Powered by CamScanner

2.3. Comité de Coordinación de Control Interno.

El Comité de Coordinación de Control Interno, se ha reunido en dos (02) ocasiones en la vigencia 2023:

- En reunión realizada en el mes de enero de 2023, se presentó el Plan Anual de Auditorias y fue aprobado por los presentes a la misma.
- El día 28 de junio de 2023, se llevó a cabo reunión del Comité de Control Interno, en el cual se trataron los siguientes puntos: Diligenciamiento de la Medición del Desempeño Institucional – FURAG de la vigencia 2022, plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Distrital de Cartagena y entrega de Informe de la gestión documental al Archivo General de la Nación, con relación a las acciones efectuadas durante el periodo 2020 – 2023.

2.4. Diligenciamiento del FURAG.

Durante los meses de junio y julio de 2023, la Oficina de Control Interno gestionó el diligenciamiento del Formulario de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), correspondiente a la vigencia 2022, la metodología utilizada para el diligenciamiento del mismo consistió en la realización de un cronograma de actividades en el cual cada directivo respondía las preguntas que por competencia le fueron asignadas. Una vez diligenciado en su totalidad el formulario, se descargo el certificado el cual se publicó en la pagina web de la Corporación.

2.5. Diligenciamiento SIGEP II – Declaración de Renta

Tal como lo establece el Plan Anual de Auditorías, se ofició a cada una de las dependencias de la Corporación, para que cada uno de los funcionarios realizaran la respectiva declaración de Renta en la Función Pública, plataforma SIGEP II.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Powered by CamScanner

2.6. Seguimiento a los Planes de Mejoramiento

Durante la vigencia 2023, la Oficina de Control Interno hace seguimiento mensual a las acciones concertadas en los programas de Mejoramiento y presentó un (1) informes a la Contraloría Distrital de Cartagena Distrital a corte 30 de Junio de 2023.

3. ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN.

3.1. Evaluación de la Gestión del Riesgo

El artículo 2.2.21.5.4 del decreto 1083 de 2015, señala como parte integral del fortalecimiento de los sistemas de Control Interno, que las entidades públicas establecerán y aplicarán políticas de Administración del Riesgo. Para desarrollar este Rol, la oficina de Control Interno (Tercera Línea de defensa) debe proporcionar un aseguramiento objetivo la alta dirección (línea estratégica) sobre el diseño y efectividad de las actividades de administración del riesgo.

La Oficina de Control Interno presentó durante el primer semestre de la actual vigencia, informe correspondiente al primer cuatrimestre del año 2023, del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano – PAAC de la Corporación, de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.

El informe en mención se encuentra publicado en el enlace: http://concejodistritaldecartagena.gov.co, donde incluyó el resultado del seguimiento efectuado por la oficina de Control Interno, por componente y actividad incluida en el PAAC.

3.2. Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción

Con relación a los riesgos de corrupción y dando cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.1.4.6. "Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo "del Decreto 124 de 2016, y los parámetros de la Guía DAFP, para la administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas", le correspondió a la Oficina de Control Interno, elaborar y publicar el informe de seguimiento cuatrimestral. El seguimiento a los riesgos de corrupción, están incluidos en el Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, elaborado por la oficina de Control Interno.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Powered by CamScanner

4. EVALUACION DE LA GESTION DEL RIESGO.

Se llevó a cabo la revisión de la contratación del 1er semestre de la vigencia 2023 en el cual se evaluaron los siguientes riesgos:

- Posible celebración de contratos sin cumplimiento de requisitos.
- Publicación extemporánea de los contratos en el SECOP.

5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

5.1 Cumplimiento Programa Anual de Auditoria

La Oficina de Control Interno ha cumplido en un 47.61%, con el programa anual de Auditorias, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, para la vigencia 2023.

5.2 Informes de Ley

Durante el primer semestre de la vigencia 2023, la Oficina de Control Interno, ha cumplido a cabalidad, con la elaboración de auditorías y entrega de los informes de ley, de conformidad a lo establecido dentro del Plan de Auditorías de la Corporación.

- Cumplimiento plan Anual de Auditorías.
- Evaluación a la Gestión Institucional por dependencias de la vigencia fiscal 2022, el cual se encuentra publicado en la página web de la Corporación.
- Evaluación del Sistema de control Interno Contable, el cual se encuentra publicado en la página web de la Corporación.
- Diligenciamiento formato de Derechos de Autor de la vigencia 2022, y se encuentra publicado el certificado en la pagina web de la corporación.
- Informe de evaluación independiente del estado del sistema de Control Interno.
- Se elaboraron dos (2) Informes de Austeridad del Gasto correspondiente a los 2 primeros trimestres de la vigencia 2023.
- Informe PQRSD primer semestre de la vigencia 2023.
- Se realizó Informe de Archivo y Correspondencia
- Informe seguimiento del Plan Anual de Auditorías.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Powered by CamScanner

- Auditoría almacén
- Seguimiento al estado de la información contractual registrada en SECOP II.
- Auditoria Caja Menor.
- Auditoria Comprobantes de Egresos del mes de marzo de 2023.
- Informe Gestión Contractual primer semestre 2022.
- Auditoria a la página Web de la corporación, de conformidad a la Ley de Transparencia.

5. RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

Dando cumplimiento a las normas vigentes que regulan los organismos y entidades públicas, la Oficina de Control Interno ha venido cumpliendo con los informes y/o requerimientos de las entidades de control, los cuales relacionamos a continuación:

ENTIDAD	TEMA	FECHA DE ENTREGA
Contraloría Distrital de Cartagena	**Seguimiento Plan de Mejoramiento**	**Junio**
Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP	**Formulario de Reporte Avances a la Gestión-FURAG**	**Junio / Julio**

Fuente: Oficina de Control Interno

La Oficina de Control Interno se encuentra atendiendo la visita programada por la Contraloría Distrital de Cartagena, en desarrollo de la Auditoria regular a la vigencia 2022.

Atentamente,

NAGIB CHALAVE GONZALEZ
Oficina Asesora de Control Interno

Proyectó: Sandra M. Herrera Castañeda – P.U. Control Interno

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Powered by CamScanner